EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 13 de Abril de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.726

Garbanzos para siembra

muy baratos, se venden en las tiendas de ultramarinos de Teodoro Pedrosa, Cuervo 10, y Sucursal, Castilla, 17.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

LA INYECCIÓN

YER

Cura en *36* horas la *Henorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del *99* por *100* de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Droguería de la viuda de Escudero y C.ª

Depositarios en España, Pérez Martín y C.ª Madrid.

Abonos minerales

Tengo abundantes existencias de superfosfatos, nitrato, potasa, kainita, amoniaco, escorias, etc.

Clases garantizadas y precios económicos.

También puedo servir patatas para siembra de las llamadas encarnadillas finas, que son las que mejor aceptación tienen en todas plazas y mayores precios alcanzan.

Para pedidos dirigirse á Nector Renedo Ortega, Alar del Rey.

El médico militar doctor Tomé Ortiz, recibirá sus enfermos de 2 á 5 de la tarde, en su Clínica Consultorio de enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias*, desde el 1.º de Abril al 15 de Mayo, que durarán los juicios de revisión ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Vino

Superior tinto y clarete en la acreditada bodega de los señores Hijos de Grajal.—Mayor antigua número 154, á 25 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

Abril 12

Sr. Director:

En los círculos políticos hubo ayer como siempre que se reciben noticias de caracter sensacional, la consiguiente extraordinaria animación. La ligereza cometida á mediodía por el presidente del Consejo, esparciendo á los cuatro puntos cardinales la noticia del fallecimiento de Su Santidad el Papa, era objeto y aún continúa siendo objeto de los más sabrosos comentarios.

Nadie se explicaba y á decir verdad, no es cosa fácil hallar explicación satisfactoria de lo ocurrido, cómo el señor Canalejas todo un jefe de gobierno, sin parar en mientes, en los trastornos que pudo ocasionar, se lanzó ante informes particulares á dar á la publicidad una noticia, que al ser difundida por la prensa, causó el general desconsuelo y hondo pesar en el Orbe católico.

Era lógico y natural, según la unánime opinión, que el presidente del Consejo al tener conocimiento de aquella noticia se hubiera apresurado á agotar cuantos medios hubiera tenido á su alcance para su precisa y necesaria comprobación, y ya que no esto, debió conservar la tranquilidad y serenidad suficiente para esperar informes oficiales de Roma que necesariamente tenían que llegar, caso de que tan inmensa desgracia hubiera ocurrido.

Diplomàticos tan celosos de su cargo como los que tenemos en la capital de Italia, no hubieran permanecido seguramente guardando un silencio tan prolongado, y esta circunstancia, á juicio de las gentes, debió haber pesado en el ánimo del Sr. Canalejas para guardar la reserva que el caso imponía. Pero es más, aunque de todo esto hubiera prescindido—siguen diciendo los comentaristas — quedaban otras fuentes de información donde en lugar de acudir en los primeros momentos à significar el duelo debió buscar la confirmación de la noticia, si es que desgraciadamente existía ó en caso contrario averiguar ó dar órdenes para que fuese averiguado el origen que dié lugar á los informes particulares recibibos. Si hubiera procedido en esta forma como las circunstancias lo exigian, no tendría que lamentar á estas horas los trastornos que con su ligereza ha causado, pues público y notorio es, que al poco tiempo de haberse hecho pública la noticia pudo comprobarse su total inexactitud.

Lo ocurrido fué, y en esto como hemos dicho estriba la equivocación, que el señor Nuncio tuvo por la mañana de ayer, oportuno conocimiento de un despacho transmitido desde Roma à un empleado de la Nunciatura, al cual se le comunicaba «Papa morto».

Y esa triste nueva del fallecimiento del padre del mencionado funcionario, motivó la equivocación de tanto bulto, como la que sufrió el Presidente por su falta de calma.

El hecho de que, por el Centro de Telégrafos se facilitara la noticia, sirve también de crítica al Gobierno, por suponer los comentadores que esta violación de la correspondencia particular, es verdaderamente intolerable, no siendo consentido tamaño abuso en ningún país del mundo, más que por el obediente y sufrido pueblo español.

Alternando con estos comentarios, formúlanse juicios sobre lo que dice el señor Gasset en su último artículo, que tiene más interés, que los que hasta ahora lleva publicados.

Mencheta

El partido industrial

Los elementos que trabajan en Castilla para la formación de un partido agrario han acordado celebrar una magna Asamblea de todas las Asociaciones, Juntas, Sindicatos, Cajas y Cámara, para llevar á efecto la Unión nacional y la proclamación de dicho partido. Esta Asamblea se habrá de celebrar en Madrid, durante los días que se indicarán del próximo mes de Mayo, aprovechando las fiestas del esclarecido Patrono de los labradores.

En las deliberaciones de la Asamblea, que serán breves y prácticas, tomarán parte, debidamente autorizadas, las representaciones de organismos agrarios·

Una vez constituído y proclamado el partido agrario, irán todos los elementos asistentes en manifestación móns-truo à ofrecer sus respetos al Monarca, llevando desplegadas las banderas regionales, provinciales y locales, y oyendo á los acordes de una brillante banda militar, un «Himno Agrario», expresamente escrito y dedicado al partido agrario nacional.

Hablando de la formación del partido agrario propone una revista de Barcelona que se forme un «partido industrial», que ageno á las luchas políticas se consagre exclusivamente á la defensa de los intereses de los industriales.

De existir en España el partido industrial, si nuestras clases, huérfanas hoy de representación en los cuerpos colegisladores y en los Municipios, la tuviesen, como podrían tenerla y de derecho les corresponde, el reparto de las cargas generales del Estado y de las de los Ayuntamientos, se haría de un modo más justo, con un espíritu de mayor equidad que al presente, y las reclamaciones pesarían en el ánimo del Gobierno, pues, además de la razón, se tendría la fuerza necesaria para imponerla.

Entonces no serían posibles enormidades como las que representan la incorporación á la cuota del Tesoro del recargo del 20 por 100 sobre la contribución industrial, convertido sin causa alguna que lo justifique de «transitorio» en «permanente»; el establecimiento de patentes sobre vinos comunes, exentos de una ley votada en Cortes de todo gravamen directo é indirecto, y otra serie de gabelas, que agobian, que aniquilan al comercio y á la pequeña industria, cuyo estado de indefensión, de desamparo, de verdadera orfandad, hace que la insaciable codicia del fisco pueda cebarse en ellos impunemente.

Entonces los industriales, víctimas de los desafueros de la investigación de Hacienda, en vez de sucumbir de un modo obscuro, bajo la losa de un expediente, tendrían á quien acudir, quien les amparara en sus derechos, un tornavoz de sus quejas, un vengador de sus agravios, y á la vez que podrían recabarse de las cortes leyes protectoras para la industria y el comercio, comenzando por la del reconocimiento de la propiedad industrial, se haría imposible la aprobación de otras, que como la del descanso dominical, en la forma en que se aplica, además de constituir un verdadero atentado á uno de los principios fundamentales de la democracia, la libertad individual, está causando una serie de perjuicios innecesarios á los industriales, sin que reporten ventajas positivas los dependientes.

Estas y otras mejoras de vital importancia para nuestras clases se podrían obtener si, secundando el movimiento iniciado por los agricultores castellanos, se formase un partido industrial, desligado en absoluto de la política y atento sólo á la defensa de los intereses de la industria y del pequeño comercio, tan injustamente preteridos, tan menospreciados y castigados.

LAS MANCOMUNIDADES

Como en este país las cosas no son lo que deben ser, he aquí el motivo de que en el ministerio de la Gobernación se muestren asombrados cuando se habla del proyecto de ley de Mancomunidades que tanto interesa á Cataluña.

Esta misma mañana un diputado catalán preguntábale en mi presencia á un funcionario de Gobernación:

—¿Cómo llevan ustedes eso de las Mancomunidades?

Y el funcionario respondía burlón:

—¡Ah!... ¿Pero cree usted que el Gobierno se va á ocupar de eso seriamente?

Yo estuve por contestarle que no dijera tonterías, porque en España ya sabemos que los últimos en enterarse de un proyecto son aquéllos que por mandato de leyes orgànicas tienen la misión de redactarlo.

Ser personaje así resulta una ganga; firma uno lo que le llevan ¡y en paz! En Gobernación, salvo el ministro que habla con Canalejas, los demas están totalmente ayunos de eso de las Mancomunidades. No les ocurriría otro tanto si estuvieran estos días cerca del señor presidente del Consejo de ministros.

Porque es de advertir que en medio de todas esas preocupaciones de que nos habla constantemente el señor Canalejas—conflicto de carbón, Marruecos, tratado hispano-francés etc. etc.,—su preocupación verdad, su preocupación casi única, es esa del proyecto de Mancomunidades, del que no habla á los periodistas, ni siquiera á los ministros. Todas las horas que debieran ser de descanso y aun aquéllas que no lo son, cuando creemos al presidente más enfrascado en cuestiones políticas puede afirmarse que las consagra à la redacción lenta y escrupulosa de ese proyecto, que iniciaron las fuerzas catalanas y que significa una transformación interesantísima en la administración pública del país.

—¿Por qué tantos afanes? El señor Canalejas—no sería lícito ponerlo en duda,—es hombre de gran talento y sobre todo de gran perspicacia. Sabe que no deja ninguna obra sólida de su paso por el poder, y quiere, antes de abandonarlo, acometer una empresa que por su magnitud dé à su nombre la aureola del estadista. Ninguna tan á propósito como esta de las Mancomunidades.

De todo el desbarajuste administrativo español, de todo este caótico estado financiero en que vivimos, lo que con mayor fuerza se exterioriza es el raquitismo de la existencia regional. En las provincias, á las que no llega el destello del fasto oficial, se aprecia descarnadamente la miseria del erario. Es imposible construir caminos, no hay modo de trazar, con probabilidades de ejecución, una línea ferroviaria, la beneficencia está en abandono lamentable, la instrucción desmedrada y podrida... Y cuando una región intenta el esfuerzo supremo, los organismos centrales, con sus múltiples medidas dilatorias, le ponen en el sendero un invencible obstáculo abrumador.

El señor Canalejas lo comprende así y sabe, además, que el único medio de descongestionar los presupuestos generales, es entregarle á las regiones, en suma de iniciativas, la administración y ejecución de todo aquello que á sus intereses se refiera, sin detrimento del engranaje nacional.

He aquí los motivos de que el señor presidente del Consejo, sin hablar de ello á nadie, sin mostrar preocupación por esa obra, esté poniendo en ella todos sus cariños de letrado, de sociólogo y de político, mientras comentan por los círculos si don José se ocupa ó no se ocupa de minucias internas del partido.

Ha llegado á decirse—el cronista tiene idea de haber recogido el rumor en una de sus croniquejas—que el jefe ilustre de los conservadores, Sr. Maura, era totalmente opuesto á una ley de Mancomunidades que no tuviera carácter general para toda España.

Pues bien; el proyecto que prepara el Sr. Canalejas, que tiene ya muy adelantado y en el que colabora con toda actividad el Sr. Barroso, tendrá carácter general. Por virtud de él, todas aquellas provincias con vitalidad suficiente para mancomunarse, con capacidad demostrada para eludir la tutela perniciosa del Estado en cuestiones de índole regional, serán las administradoras de sus grandes intereses.

Hasta hace poco existía un obstáculo: la oposición del Sr. Gasset á que en ese concierto administrativo entraran las Obras públicas, porque el Sr. Gasset cree á ojos cerrados que sólo él se halla en condiciones de realizar obras. Pero eso ha desaparecido. Las Obras, como la Beneficencia, como la Instrucción pública, pueden ser administradas por las regiones con la intervención prudente del Estado.

¿Se aprobará ese proyecto?

Si se presenta será aprobado, por la razón sencilla de que el Sr. Canalejas está dispuesto á que en las Cortes no se lea el proyecto de mancomunidades sin previa conformidad absoluta de todos los jefes de minorías.

Es decir, que el presidente ha tomado tan en serio esta obra, que está decidido á que se apruebe con relativa rapidez ó à considerarse fracasado en su misión durante esta última etapa de Gobierno.

He aquí cuanto puede deciros hoy el cronista respecto á la ley de Mancomunidades, que tanto importa à todos.

¿Será la obra definitiva en cuanto se refiere á la independencia de la personalidad regional.

No. Será ese un programa mínimo, una labor preparatoria para la gran obra de reorganización administrativa y política local que incorporaron á su programa los conservadores.

TAF

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 13

Los artículos de Gasset

En los círculos políticos se asegura, que el leader de los socialistas Pablo Iglesias, ha pedido la reunión del Comité Conjuncionista para que se ocupe de las denuncias contenidas en el artículo que don Rafael Gasset, publicó ayer en *El Imparcial*.

Los presupuestos

Los parciales de los distintos departamentos van llegando al ministerio de Hacienda, de donde son devueltos aquellos que aparecen con aumento en las cifras de gastos.

El señor Navarro Reverter fundándose en el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros ha rogado á sus compañeros, estudien la fórmula de introducir las economías posibles sin que se perjudiquen los servicios.

Los radicales

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados de la minoría, que se hallan en esta Corte, para cambiar impresiones acerca de todos los asuntos que ofrecen los momentos políticos actuales; acordando esperar el regreso del señor Lerroux, para determinar la capital de provincia donde habrán de realizar un

M.C.D.2022

acto público que consideran de transcendencia.

El crimen de un cabo

En la calle de Ventosa de esta Corte se desarrolló ayer á última hora de la tarde un sangriento suceso.

El cabo de artillería Bartolomé Romeo, que sostenía relaciones amorosas con una bonita modista llamada Mercedes Lorenzo Avila, la disparó tres tiros, produciéndola varias heridas, una en el cráneo que la ocasionó la muerte.

El criminal fué detenido por un agente de vigilancia sin que opusiera la menor resistencia.

La célebre «Gioconda»

Dicen de Paris que unos anticuarios de Florencia han marchado á Roma para ofrecer á Puspont y Morgán el célebre retrato de «La Gioconda», robado del Museo de Louvre.

Las negociaciones

La prensa francesa se muestra descontenta de las íntimas pretensiones de nuestro gobierno y pone de manifiesto que subsisten divergencias de criterio, no solamente sobre el principio de compensación y extensión de ésta, sino también en lo que se refiere á los medios prácticos para llegar á un acuerdo.

Canalejas y Barroso

Ayer en el domicilio del jefe del gobierno, celebró con este una conferencia, el ministro de la Gobernación, el cual nos dijo que únicamente, había visitado al señor Canalejas, para darle cuenta de las noticias recibidas de Oviedo, donde, según el gobernador de la provincia, la tranquilidad es absoluta.

Estudiantes en huelga

Comunican de Bilbao, que los alumnos de la Escuela de Ingenieros, por solidaridad con sus compañeros de esta Corte, se declararon ayer en huelga, no acudiendo á clase.

Sostienen iguales pretensiones que los madrileños.

La actitud del Sr. Gasset

El ex ministro de Fomento señor Gasset, ha empezado la serie de artículos periodísticos de cuya publicación ha venido hablándose días pasados, y cuya tendencia es explicar su programa de reformas, las causas de no haber podido desarrollarle desde el Poder y los propósitos acerca del mismo para el porvenir.

Esa actitud del Sr. Gasset no parece ser muy del agrado de algún periódico ministerial, que ve en ella un peligro para el partido gobernante, por el que teme que se debilite la situación política y pueda originarse una crisis que traiga como consecuencia la subida de los conservadores.

A nuestro juicio, ese temor, aunque fundado, no debe ser de ninguna manera obstáculo para los propósitos del ex-ministro de Fomento, siempre que éste no se proponga combatir al Ministerio del cual, hasta hace pocos días, todavía formaba parte, ni procurar daño para quien ha sido su jefe y su compañero en la no fácil tarea de gobernar.

Si el señor Gasset trata únicamente de exponer á la opinión pública cuál es su programa en materia de obras hidráulicas, repiantación de montes, apertura de vías de comunicación, etc., explicando cómo ha de realizarse y con qué recursos se puede acometer labor tan magna, indudablemente no tiene, ni puede ni debe tener medio más adecuado que la Prensa, vehículo moderno de todas las ideas que merecen ser difundidas para su estudio y para constituir un estado de opinión favorable á los mismos.

Mas si dejando á un lado ese propósito, puramente informativo, desea explicar su conducta el ministro, las causas de su dimisión, las contrariedades sufridas y las personas y agrupaciones parlamentarias que le pusieron obstáculos en sus tareas reformistas, entonces no es la Prensa la tribuna desde donde alegue excusas, fulmine rayos y dirija acusaciones; que todo esto, y cuanto más se le ocurra á este tenor, debe ser materia á exponer y discutir en el Congreso, que allí está la representación del país, y ante ella, y á ella, es á quien únicamente deben rendir cuentas de sus gestiones los que se consideren fracasados ó vencidos en la vida y en la lucha públicas.

Este es nuestro pensar acerca de la nueva actitud del señor Gasset, que constituye la nota más saliente de la política interior española, y, como tal, la más digna de los honores de una crónica de periódico.

El impuesto sobre el gas

Por real orden, que publica la *Gaceta*, resolviendo expediente instruído á fin de determinar el alcance del impuesto sobre el consumo del gas para la calefacción establecido por el artículo 1.° de la Ley de 18 de Marzo de 1900, se ha dispuesto que en el concepto de calefacción se comprenda á todas las aplicaciones en que se consuma gas, con la sola excepción de las que se refieran à usos industriales.

Paradojas

El egoísmo

La muerte del boxeador, en Francia, ha planteado una vez más el problema que se plantea en España cuando muere un torero en el redondel. ¿Hay derecho de arriesgar temerariamente nuestra vida? ¿Lo podemos permitir?

Dejemos de lado á los simplistas. Desde el momento que un hombre, con derecho ó sin él, se puede suicidar (negado el derecho queda la libertad de hacerlo) es ridículo pretender imponerse à los que sienten por la vida un desprecio que calificamos, á veces, de valor heróico y, à veces, de locura ó estupidez.

Estos, que tan distintamente calificamos una misma acción humana, somos la generalidad, los que decimos ser en el mundo todo relativo. La vida humana tiene un valor relativo, variable en la balanza social. Hay vidas que no pesan nada, la de ciertos criminales, la de los enemigos de la patria, y aun la de los grandes amigos de la patria y de la humanidad. A los primeros les quitamos la vida cuando podemos; á los últimos les agradecemos el sacrificio heróico y altruista. Un general, un médico, un aviador, arriesgan su vida por la patria, por la ciencia, por el progreso; y decimos de ellos que el arriesgarla fué un acto sublime de la más hermosa generosidad. Y perpetuamos su memoria, nos envanecemos de su acción. ¡Qué hermoso arriesgar la vida por los demás!

Y sin embargo, esas vidas de esos hombres admirables son las que debieran sernos más caras. Son los héroes, los mejores, aquellos cuyo sacrificio más nos importaría impedir. Pero nos movemos en un círculo vicioso. No sabemos que son los mejores hasta que se han sacrificado ó arriesgado la vida. Lo sabemos cuando no lo podemos impedir.

En el fondo hay un problema de egoismo brutal: el sacrificio de los grandes hombres; se lo pedimos, se lo exigimos por nuestro interés. Seremos más ricos viviremos mejor, más cómodamente, más años tal vez, si los heroes sacrifican y arriesgan su vida. Háganlo, pues, aunque sean los buenos, los mejores; aunque ellos tengan, tal vez, más derecho que nosotros mismos á vivir.

No importa; nuestro egoismo santifica el sacrificio.

Y digo yo: ¿por qué aceptando esa teoría tan poco generosa para los mejores, hemos de seguir otra para los demás? Al fin y al cabo es un hecho real que infinidad de hombres se divierten con los toreros, con los boxeadores, con el domador de fieras. ¿Qué hacen estos hombres, hombres mediocres? Arriesgar su vida por divertinos. ¿Os parece poco? ¡Divertirse en la vida! ¿Hay algo mejor? Un hombre que se divierte es feliz. ¿Podemos afirmar lo mismo del que, merced al sacrificio del héroe aviador, podrá viajar en aeroplano?

En buena teoría humana, en buena teoría egoista, pues, debemos proclamar héroes al torero y al boxeador.

MAX

DIVAGACIONES

Los señores bandidos

En las novelas extranjeras del siglo pasado la fama de España corría por Europa y América, merced á un toreador valiente, á un caballista andaluz lleno de audacia, y á una manola que traía su venganza pegada á un muslo en forma de navaja sujeta por una liga. Con estos elementos de propaganda y con las glorias de Cortés y Pizarro, la historia moderna y la contemporánea de nuestra patria llenaban de asombro al mundo.

¿Que nos queda de todo ello? Nada. Ha empezado la temporada taurina, y no ha muerto ningún espada. Desde la última desastrosa parodia de José María y del Candelas, á cargo de «El Vivillo», murió la brillante historia de Sierra Morena con sus bandidos generosos. «El Vivillo» escribió una novela y luego fué picador. Un ladrón no podía haber venido á menos.

Francia nos oscurece con su protectorado en Marruecos y con sus célebres Garnier, Cardony y Compañía, que roban y matan en automóvil «á lo gran señor». Yo creo, sin embargo, que Francia presume demasiado; porque todavía no llegó París á fijar en sus cervecerías y cafés sugestivos anuncios como éste que aparecía en los bares de Nueva York: «Se ruega á los señores parroquianos que, si matan al pianista, tengan la amabilidad de no llevarse el cadáver.»

París que todo lo convierte en sustancia, anda buscando á Garnier para llevarlo á la guillotina, sin fijarse en que los verdaderos autores de todos esos crímenes son los grandes fabricantes de armas, que están haciendo ahora un negocio colosal. Se calcula que se hayan vendido en París estos días unos diez millones de francos de revólvers y pistolas, pues cada parisién se ha creído en el deber de ponerse en guardia. ¿Quién puede dudar que Garnier es un viajante en armas con un buen sueldo?

Muy ufanos están los franceses con sus asesinos y ladrones automovilistas. No hay para qué despreciar al caballista andaluz y al brigante calabrés.

Y no es que yo crea que á España é Italia debe hacérselas justicia y darlas su fama de tener buenos y valientes ladrones. Mi patriotismo no llega á tanto; pero reclamo la preferencia para los bandidos románticos ingleses del siglo XVIII, que unían á su elegancia y á su humorismo un admirable don de gente.

Bien merecen crónica aparte estos simpáticos ladrones; pero antes de terminar la presente, bueno será decir con tristeza que España está quedando muy mal, y que ya la aventajan hasta en asesinar y robar con gracia y progreso.

No soy exagerado y me gusta decir la verdad, y la verdad es que andamos cada vez peor de ladrones y de asesinos.

Y hasta somos unos infelices; porque estamos poniéndonos tontos con esa Enriqueta Martí, que cae en la vulgaridad de saber mas de intríngulis de sumarios, que de sacar grasas del vientre de criaturas... Enriqueta Martí no pasa de ser un procurador de los Tribunales que sabe algo del arte de enjuiciar.

ADEFLOR

A sembrar en las bodegas

NUEVO CULTIVO DE LA PATATA

Mejor titularíamos este artículo «Un nuevo procedimiento para obtener patatas frescas todo el año, puesto que, en realidad, por este cultivo lo que hacemos es transformar una patata ó tubérculo en otros varios tubérculos más pequeños, pero que, entre todos, penanr lo mismo que aquel de que proceden (á veces algo más) y con la enorme ventaja de que los tubérculos obtenidos son siempre frescos y de excelente calidad. A los ingleses es debido el invento de tan curioso cultivo, y, á juzgar por lo que leemos en la prensa profesional de América y de Europa, por donde este cultivo se halla ya extendido, está dando unos resultados sorprendentes.

La práctica no puede ser más sencilla. Obscuridad absoluta—pues la luz solar es el único enemigo que tiene este cultivo—es condición precisa para llevarlo á cabo con felicidad. En su consecuencia, aprovechamos en una bodega lo mejor posible el espacio, colocando varias series de tablas dispuestas en estantería y sobre cada una de estas tablas dispondremos una capa de mantillo ó terruza de unos centímetros de espesor, finamente tamizado.

Utilizando la variedad de patata que más nos convenga, puesto que todas se prestan bien para este cultivo, pero teniendo buen cuidado de que los tubérculos sean sanos y robustos, y después de haberlos lavado con una esponja humedecida, procederemos à la siembra, enterrando sólo la mitad de cada uno de dichos tubérculos en la capa de tierra tendida sobre las tablas y espaciéndolos de modo que entre cada dos de ellos medie aproximadamente un decímetro.

En los días siguientes à esta operación visitaremos nuestro cultivo, valiéndonos de la luz artificial, con el objeto de observar si alguno de los tubérculos presenta síntomas de putrefacción, y, si así ocurre, sustituiremos inmediamente el atacado por otro sano.

Pasadas unas tres semanas, empezamos à ver en la parte no encerrada de los tubérculos unos puntos blancos que, creciendo rápidamente, se transformaran pronto en otras tantas patatitas, y cuando éstas hayan adquirido un tamaño suficiente, podremos empezar la recolección, que durará hasta que se agoten los tubérculos madres, dándose el caso, curiosísimo por cierto, de que, á veces el peso de las patatas producidas es, según se afirma, superior al de las patatas sembradas.

Se asegura que los tubérculos obtenidos por este procedimiento son excelentes y poseen además una carne de bastante consistencia y que el mondado de los mismos es tan fácil, que basta para que queden á la perfección, lavarlos en un poco de agua templada.

No tenemos que decir que, siendo esto así, el cultivo indicado se recomienda por sí solo, pues, descontados los meses de verano en que naturalmente la patata es fresca, en los demás meses el tubérculo, teniendo las propiedades del recién extraido de la tierra alcanzará un precio más elevado.

J. DEL CAMPO

La corrida de feria

Muy pronto es para que se hagan vaticinios acerca de la corrida que se verificará en nuestro circo taurino en la próxima feria de Pentecostés, pero rumores que han empezado á circular, y que no sabemos el fundamento que tienen aseguran, que hay ya organizada una magnífica corrida con reses de muy acreditada ganadería y diestros de primera fila.

Ante estos rumores el revistero ha empezado á *husmear* como vulgarmente se dice, y aunque sus gestiones no han dado el resultado que apetecía, bueno es que sepan los lectores que se barajan los nombres de muchos diestros de gran cartel, como Rodolfo Gaona, «Punteret», «Chiquito de Begoña», no faltando quien asegura que será una buena novillada en la que alternarán «Celita», Eusebio Fuentesó «Torquito» nuevos en esta plaza.

Sea lo que fuese la combina es aceptable pero de todos modos no precipitemos los acontecimientos y aguardemos á que el tiempo nos diga la verdad de lo que se pretende, pues todo cuanto se susurre ahora tal vez no tenga visos de veracidad.

Y por hoy no va más.

DON JUSTITO

El impuesto de transportes

La *Gaceta* publica una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Propiedades é Impuestos y lo informodo por la de Aduanas, se ha resuelto que las habas secas están exceptuadas del pago del impuesto de transportes en la navegación de primera clase (cabotaje) y por las vías terrestres y fluviales, desde la promulgación de la ley de 6 de Diciembre de 1910.»

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 13

La paz y la guerra

Así titula el Sr. Gasset el cuarto artículo que hoy publica en *El Imparcial*.

El problema de que trata puede —dice—reducirse á tres enunciados que son: hasta qué límites debemos llevar nuestra acción en Africa; qué zonas marroquíes podemos colonizar y perentoriedad para remediar nuestro regazo moral y material.

El pueblo no quiere, no debe querer la guerra y llevar ésta más allá de las extrictas necesidades definitivas, constituye un gasto que España no puede soportar.

Defendamos y trabajemos en lo que tradicionalmente tenemos, que es más sólido que lo que fué y podemos conquistar por las armas.

El país no conoce el plan de la guerra y por lo tanto ignora á donde vamos y viendo soloque lo que adelantamos hoy lo retrocedemos mañana gastando hombres y dinero.

A quien me objete que por qué digo esto ahora, le contestaré que fué siempre mi pensamiento el mismo y así se lo dije al rey, á Canalejas y á la opinión repetidas veces.

Con preferencia á la guerra, termina diciendo Gasset, pedía yo dinero para destinarlo á los pueblos hambrientos de España.

Canalejas nos engaña

El periódico *La Mañana* arremete también en un suelto contra el señor Canalejas diciendo que nos está engañando al anunciar que presentará en las primeras sesiones de Cortes la reforma del Código de justicia militar y la Comisión está estudiando ahora el artículo séptimo y el Código tiene 500 artículos.

Cuando Canalejas pregunta por la marcha de la reforma, la Comisión le contesta, que no es tan fácil como suprimir los consumos de una plumada.

Barroso desagraviado

Por el despacho del Ministro de la Gobernación, han desfilado buen número de consejeros, diputados, senadores y muchos amigos particulares del ministro, para rendir á éste homenaje de desagravio por los ataques que le dirigía el Sr. Gasset en su artículo de ayer.

Nuevo académico

Mañana tomará posesión el nuevo académico de la de Bellas Artes de San Fernando D. José Garnelo, el cual leerá un discurso que será contestado por D. Amós Salvador.

El mitin agrario

Hoy se ha celebrado en el local de la Jefatura de Fomento, la reunión preparatoria de agricultores, para ver de llevar á la práctica el monstruoso mitin que trace conclusiones para el mejoramiento de la clase agrícola, tan perjudicada por la constante baja del precio de los cereales.

M.C.D.2022

Expuso el Sr. Herrera, los fines que se proponía con la realización del referido mitin, y después de rebatir el señor Yagüez algunos de los puntos señalados y hacer uso de la palabra otros de los asistentes, se convino en nombrar la junta que lleve á la práctica aquel acto, que nos alegraremos resulte práctico en favor de la abatida clase agrícola de esta región.

Por unanimidad fueron designados.

Presidente.—D. Antonio Monedero.

Vicepresidente.—Don Evilasio Yagüez y D. José María Grajal.

Secretario.—Don Ambrosio Donis Arroyo.

Vocales.—D. Pedro Carrancio, don Isidoro Diéguez, don José C. Barrios don José García Rubio y don Nicolas Abarquero presidente de la Asociación del Valle de Cerrato.

Se acordó que fueran de cuatro á cinco el número de oradores que hicieran uso de la palabra en el acto del mitin y que éste se celebrara el domingo 28 del actual á las once de la mañana en la Plaza de Toros, después de una misa que se dirá en sitio que no se determinó.

Fué unánime acuerdo que los gastos que se causen con motivo de este grandioso acto, se abonen por partes iguales entre los sindicatos agrarios de la provincia.

La junta quedó citada para la tarde de hoy à fin de ultimar otros detalles con el mitin relacionados.

NOTICIAS

El VI Congreso nacional de dependientes de comercio se celebrará en Sevilla los días 25, 26, 27 y 28 del presente mes.

Hasta la fecha hay nombrados 30 representantes de provincias.

Ha sido nombrado Delegado de la Comisión mixta de esta provincia, el teniente coronel, D. José López de Letona.

Pasado mañana, según hemos dicho, se reunirá á las seis de la tarde, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, la Junta de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Se ha concedido la separación de la Escuela Superior de Guerra al alumno, primer teniente de Caballería, don Rafael de las Morenas.

El Juez de instrucción de esta capital interesa la presentación en las oficinas de su cargo, dentro del plazo de diez días, del joven José Calleja Gonzalo, domiciliado últimamente en Valladolid y procesado por robo de metálico.

En Mazariegos se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de Inspector de carnes dotada con el haber anual de 60 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de 20 días.

E S. Delegado de Hacienda remite al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* una circular relativa à la provisión de cédulas personales por parte de los perceptores de haberes del Estado en el actual ejercicio.

Han sido puestos á disposición del juzgado municipal, dos jóvenes que en la tarde de anteayer, promovieron un monumental escándalo en la vía pública.

Ha sido nombrado maestro interino de Lagartos, D. Felipe Fernández Pérez, y de Arroyo D. Daniel Diez Diez.

Se ha concedido la pensión anual de 875 pesetas á D.ª Manuela Crespo Merino, viuda de D. Juan García García, Juez de primera instancia.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutarà la Banda municipal de música, en el paseo del Salón, mañana à las cinco de la tarde.

«Santa Cecilia», pasodoble, R. Roig.

«Diana», mazurka, Burón.

«Los Cocineros», polka, Valverde.

Marcha de la ópera «El Profeta», Meyerbeer.

«Un sueño seductor», valses, Rosas.

«Bravo toro», pasodoble, Juarranz.

Ayer subió al cielo el niño Angel Alfonso de la Cruz, hijo del vigilante don Timoteo, á quien enviamos nuestro màs sentido pésame.

En Respenda de la Peña ha sido el jueves el joven Esteban Castrillo Franco autor de las heridas inferidas en la cabeza á su convecino Manuel Caldar Gómez, cuyo individuo fué puesto á disposición del juez municipal.

Mañana à las seis y media de la tarde celebrará sesión ordinaria reglamentaria, en el local de la Sociedad Económica, la cámara oficial de comercio é industria.

Desde la una de la tarde á las nueve y media de la noche quedarà abierta mañana para el servicio al público la farmacia del señor Alvarez, calle de Carnicerías, números 7 y 9.

Por el alcalde accidental señor Casañé, y en cumplimiento del artículo 57 de las ordenanzas municipales, le han sido impuestas diez pesetas de multa á un extranjero, que ayer noche cruzó la calle Mayor con vertiginosa rapidez en un automóvil.

El lunes último se perdió en la Fuente de la Salud, un reloj de señora, suplicándose à la persona que le haya recogido lo entregue ó dé aviso en la Redacción de este periódico, donde se dirá á quien pertenece.

Audiencia

Para el lunes próximo á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Saldeña por hurto, contra Filiberto Merino Cabezón.

Abogado D. Juan Díaz Caneja, Procurador D. Nicasio Baquero.

EN EL SALON DE MODAS

Mayor 106, entresuelo.—PALENCIA

Las cosfrasencontrarán preciosos modelos de sombreros de señoritas y niños, se venden cascos y adornos, se reforman de moda todos los usados.

PRECIOS ECONOMICOS

La Nueva Electra

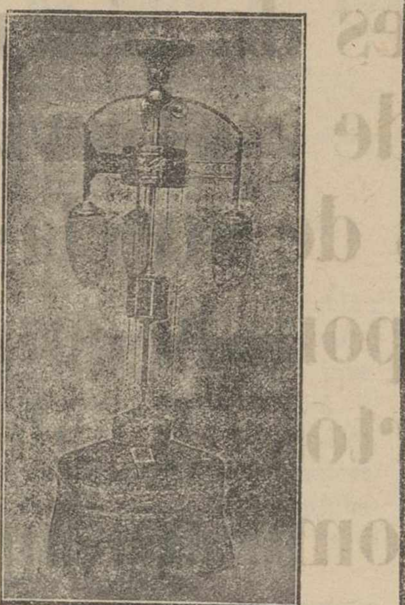

Material eléctrico é instalaciones eléctricas en general. Lámpara «Osram» irrompible. Lo más selecto en aparatos de metal.

Bonita y muy fina cristaleria de Bohemia. Acetileno, Gramófonos y discos

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69.

Gran derroche de calzado

Solo por 15 días

Liquidación verdad de una gran partida de calzados para Caballero, Señora y Niños, en clases superiores, formas elegantes y precios baratísimos; procedentes de una importante Zapatería de Madrid.

Aprovechad la ocasión para surtirse de calzado por poco dinero, para las próximas fiestas.

Hay lotes de verdadero saldo que se realizarán casi de balde.

CLASES ESPECIALES PARA PUEBLOS

Calzado superior—Calzado elegante

—Calzado económico

2, Carnicerías, 2.—PALENCIA

Solo por 15 días

VENTA

De un Break seminuevo, muy bueno y bien montado, de una Charret y de una Tartana muy fuerte.

Del precio y condiciones informarán Zapata 11.

Producto de los bosques

«Loción Èvilo» lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor. Viuda de Escudero y compañía S. en C. Mayor, 132.

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Broonn* Nueva Yokr que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

Boletín Religioso

Domingo.— Indulgencia plenaria, San Pedro González Telmo, San Tiburcio, San Valeriano y San Abundio.

En San Pablo á las siete de la mañana hay misa de comunión general para todos los cofrades del Santísimo Nombre de Jesús; por la tarde á las seis, Rosario, Letanía, ejercicio de desagravios, sermón por el P. Ignacio Iruiñ y procesión por las naves del templo.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebra su función mensual; la misa de comunión será á las siete y media á las cuatro de la tarde exposición de Su D. M., Corona, plática, Reserva y se terminará con la procesión del Cordón.

En San Miguel la Asociación de la Santísima Trinidad celebra su función mensual con Misa de Comunión que se aplicará por el alma de doña Josefa Peña (q. e. p. d.) á las siete y media de la mañana. Por la tarde á las cuatro y media se expondrá á Su Divina Majestad y, después del Santo Rosario y Trisagio, habrá plática, terminando con la Reserva y la Absolución general.

Lunes.—Abrense las velaciones.—Santa Basilisa y Santa Anastasia.

MERCADOS

Palencia, 13.—El temporal ha dado un salto atrás. A los apacibles y calurosos días de los comienzos del mes, ha sucedido ahora una temperatura muy baja. Se siente mucho frío y sopla viento fuerte.

Los precios igual, pagándose la fanega de trigo, á 40 reales, centeno 31, cebada 21'50 y avena 15'50.

Valladolid, 12.—Los precios siguen estacionados y hoy se hace la oferta de trigo en la capital á 41'50 reales y en Rioseco á 40'75.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 41'50 y por el Arco 50 á 41'50.

Se pide aquí por el centena á 34 reales y en Peñafiel á 32.

Pretenden por la cebada á 23.

Hay cedentes de avena á 17.

Nava del Rey, 12.—Entraron 300 fanegas de trigo, y se ofrecen 800 fanegas de trigo á 42 reales, y solo pagan á 41, á cuyo precio vendiéronse 400 fanegas. También se despacharon 2.000 cántaros de vino blanco á 18 y 19 reales uno. Los precios son: trigo superior á 41; ídem bueno á 40; centeno á 30; cebada á 21 y 22, algarrobas á 25; nominal, garbanzos sin existencias. Harina 1.ª, 14'25 reales arroba, 2.ª, 14; 3.ª, 13, salvados 7, 8 y 10. Tendencia del mercado sostenida.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 13

¡Ya se firmó!

Al salir el señor Canalejas de Palacio, nos dijo que el Rey había firmado el decreto de reapertura de Cortes, que tendrán lugar en 1.º de Mayo, en cuyo día se leerán los presupuestos y el día 3 empezará el debate político.

Conflicto minero resuelto

Los hulleros de Mieres han acordado aumentar el diez por ciento de los jornales á sus obreros con lo cual ha quedado resuelto el conflicto que había pendiente.

Conferencia

La han celebrado muy extensa ocupándose de la cuestión internacional, los Sres. Canalejas, García Prieto y Luque.

Presupuestos devueltos

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, ha devuelto á los ministros de Marina y Gobernación los presupuestos de sus respectivos departamentos por aparecer en ellos aumentos.

Romanones en Palacio

El presidente del Congreso, ha estado en el regio alcázar con el exclusivo objeto, según dijo á la salida, de visitar al Monarca, á quien hacía dos meses que no veía.

El conde, pretendiendo guardar reserva sobre los asuntos políticos de actualidad, contestó á nuestras interrogaciones acerca de la cuestión del señor Gasset diciendo que de haber venido de otra persona nada significarían los artículos publicados en *El Imparcial*, pero viniendo de un amigo que lo ha sido de todos nosotros es de lamentar, pues las cosas de amigos, naturalmente, se sienten.

Ahora bien—añadió—dentro de quince días se abrirán las Cortes, y allí veremos lo que el asunto dá de sí.

Preguntado si creía que la cuestión traería hondas contrariedades al gobierno. contestó: «No lo creo.»

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN

(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor : 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS : *BASCANS y SALINAS*

111, Claris, BARCELONA.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *96*

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

nete tomó la mano de Raimunda y la oprimió entre las suyas.

—¿Queda decidido?—la preguntó.—¿Realizamos?

—Todo lo que se me debe.

—¿Sin consideración?

—Sin la mas mínima.

—¿Y abandonaréis á París?

—Tan lugo como me sea posible.

—¿Luego ya no tendré el gusto de volver á veros?

—Queda el ferrocarril.

—Gracias por esa contestación. ¿Adonde os ireis?

—No he decido aún adonde.

—¿Por qué no habitar en París?

—¡Para oir decir á cada instante... esa vieja que veis es Raimunda, la falsa baronesa de Bremont... la cantante... la antigua querida de Rambert... ó de otros veinte!... No; odio á París y à todo lo que él me recuerda. En otra parte encontraré, tal vez, vecinos, amigos... sencillos que no conozcan mi vida pasada; me juzgarán por el presente, y esa será irreprochable... Olvidaré. Adoptaré una criatura de un pobre, una familia...

—Os aburrireis.

—Es posible; pero ¿qué quereis que haga?

El notario quedó sin saber que contestar.

—Haced lo que querais—dijo—¿pero volveréis?...

—Os lo prometo. No os olvidaré. Os debo mucho. Si no he quedado en la miseria ha sido gracias á vuestros consejos.

—¿Cuando os veré?

—Cuando querais. ¿Se tardará mucho en arreglar los asuntos?

—Bastante.

—¿Cuanto tiempo suponeis?

—Tres ó cuatro meses.

—¡Tanto!

—La justicia es coja.

—Hasta la vista. En vuestras manos dejo mis intereses.

—Convenido.

Raimunda salió del despacho.

El notario se quedó pensativo.

—No es buena esa desgraciada, ¿pero de quién es la culpa?—se decía.

Y concluyó sonriendo.

—¡Eh! ¡Eh! ¡aún es capaz de sublevar a cualquier cristiano!... ¡Tiene el cabello más hermoso que he conocido!... y un cutis... unos dientes, unas manos... ¡A quien diablos tendrá odio!... ¡Bah, allá se las arreglen ellos!...

XXXVIII

La espada de Damocles

Habían llegado los primeros días del mes de julio; se había pasado un mes después del baile del hotel Chambay.

De todas partes se levantaban nubes amenazadoras para Andrea.

Rambert era sincero en sus declaraciones. Amaba á su prima con el furor de los más violentos deseos, exasperados por la resistencia de ella, con la obstinación del orgullo herido y el sentimiento de la posesión perdida.

Era tanto mas peligroso, cuanto que había llegado à una de esas situaciones desesperadas en que el hombre no tiene ya nada que perder.

Andrea no podía dudar esto.

Las amenazas de Rambert no eran, pues, vanas.

La había dado un mes de reflexionar; ¿pero qué es un mes en ciertas situaciones...?

Por otra parte, por ciertos síntomas, Andrea sentía pesar sobre ella una antipatía, cuya verdadera causa desconocía.

Se decía que la verdad y la razón estaban en la calle Bergere, en el viejo hotel de los Chambay lleno de actividad, probo y laborioso, y había ido allí varias veces á pasar algunas horas para ver á su marido y agradarle, lisonjeando con delicadeza á aquel bueno y leal servidor de la familia, que se llamaba Chavignat. Esto era ir al encuentro de una cruel decepción.

Chavignat había cambiado bruscamente en manera de considerarla. La acogía con estricta cortesía, como mujer á quien debía toda clase de condescendencias, pero no sin dejar notar en sus palabras una especie de desconfianza y de hostilidad, dispuesta á estallar al primer choque.

Andrea tenía demasiada penetración para no hacerse cargo de aquel cambio tan brusco.

Para Chavignat, la señora Chambay iba á casa de su primo Rambert.

¡Y su primo había sido su amante y debía serlo aún!

¡Como debía reirse el conde de aquellos trabajadores, ocupados de ganar el oro que él arrojaba tan desdeñosamente en el juego!...

¡Cómo se burlaría de su sencillez!

¡Creer que les entregaban sin reservas una joven de la alta sociedad porque tenían dinero!

En sus últimas visitas á la calle Bergére había oído Andrea frases que la inquietaban.

Había comprendido que un nuevo peligro la amenazaba de parte de Chavignat, y se había replegado en si misma, preguntándose si no debía confiárselo todo á su marido.

Arrojándose en sus brazos, ¿no hubiera recobrado la tranquilidad de que se sentía necesitada en medio de tanto contratiempo?

M.C.D.2022

ALMACEN DE PAÑOS DE "LOS RIOJANOS„

Para la presente temporada de primavera y la próxima de verano, se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento las más variadas colecciones de géneros de alta novedad, del País y Extranjero. La Sección de Sastrería, completamente reformada y puesta á la altura de las de su clase en capitales de primer orden, cuenta desde esta temporada con un reputado maestro cortador, que ayudado por expertos oficiales confeccionará toda clase de prendas de caballero, así como uniformes, trajes talares, etc.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

JOYERIA DIEZ

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.--PALENCIA

PRIMAVERA DE 1912

Inauguración de la temporada

Todos esperabais con impaciencia el tan deseado anuncio de haberse recibido los ricos géneros propios para la estación, lo que tenemos el placer de participaros.

¡NUESTRO LEMA!

ECONOMÍA, PRONTITUD Y ESMERO

Y esto os lo probaremos con hechos.

SECCION MEDIDA

Trajes para Caballero, á 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas. Estos últimos son de los mismos géneros que venden en otras casas á 90 y 100 pesetas. Trajes de lanilla, muy buenos, desde 15 pesetas; 1.500 Filipinas desde 3 pesetas, ¡pero qué Filipinas, caballeros! son de un género que cuanto más se lava, mejor queda.

5.000 trajecitos de dril, desde 6 reales.
2.000 trajecitos de paño, desde 4 pesetas.
Traje y sombrero, en 10 reales.
5.000 docenas jabón de olor, muy fino, á 90 céntimos docena.
Una sola vez que prueben ustedes este jabón, lo comprarán siempre; lleva el nombre de la casa.
Guardapolvos extra, á 8 pesetas, de los que venden á 15.

SECCION PAÑAS

A pedido de muchos parroquianos y comprendiendo que era una necesidad sentida, inauguramos esta sección, en la seguridad de que sucederá lo mismo que con la de paño, que en cuanto el público lo conozca, no comprará en otra casa. Buenos géneros, buenos forros y buena confección. ¡Ah! ¡Y qué precios señores, qué precios! Pues esto es lo que les quita el sueño á muchos, los precios de esta casa. Que se fastidien y se contenten con ganar menos, como lo hace

"El Hispano Argentino„—Valladolid

Se venden

dos cabras recién paridas, que han criado dos niños, y se dan á prueba. Para tratar, con su dueño, en Moratinos, Fidel Velasco.

Sirvienta

Para una señora, caballero ó matrimonio sin familia, desea colocación una de cincuenta años.

Pueden dirigirse á Angela Cerrato, calle de San Juan de Dios, núm. 12.

Cabra

Se vende una de primera cría, con leche, emparejada.

Barrio de Santa Ana, núm. 22; Gabriel Portela.

Calle de los Soldados, núm. 4

VINO

Siempre bueno y siempre igual, á 20 céntimos litro.

Añejo embotellado á 25 y 35 céntimos botella sin casco.

Gregorio Domínguez

Calle de los Soldados, núm. 4

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Oestilla, 15.—PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio dé Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418,573'12
Siniestros satisfechos		14.015,388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 1.º de Mayo, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"KENUTA,,

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase, es en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos à quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

EMULSIÓN PRADA

de

Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

PRECIO, 1'50 PESETAS

M.C.D.2022